

# EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Descripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

18 de marzo de 1871.

Quando las vergüenzas del Imperio produjeron el alzamiento del pueblo de París, no pensaron ciertamente los hombres que dirigían la revolución en que su heroico esfuerzo no podía quedar consolidado y establecida la *Commune* definitivamente.

Guiados tan sólo por un ideal generoso, implantaron el gobierno del pueblo por el pueblo y se prepararon á resistir contra el Gobierno de Versalles, constituido por los restos de aquella burguesía inepta y cobarde que cayó vencida y deshonrada en Sedán. Pero semejante situación no podía perdurar: aislados del resto del país, reducidos á sus solos recursos, los comunales no pudieron seguir resistiendo, y las tropas versallesas enviadas por Thiers pudieron al fin penetrar victoriosas en la capital.

Las escenas milenarias que siguieron á la entrada de la soldadesca en París no pueden recordarse sin espanto. La borrachera de sangre dominó durante una semana y hombres, mujeres y niños, en número de miles y miles, fueron víctimas del furor de aquellos asesinos comandados por el general Galliffet. Quiso hacer una represión que ahogara para siempre toda idea de rebeldía en el pueblo, y á eso obedeció la horrible matanza. Y una vez asegurada la tranquilidad material, quiso infamar la memoria de los héroes comunales, encomendando la ardua tarea á las plumas asalariadas de la burguesía, las cuales cumplieron el mandato concienzudamente, tratando de presentar á los insublevados como hordas de asesinos é incendiarios.

Aquellos propósitos no han producido el resultado que apetecían los enemigos de la *Commune*. Los socialistas de hoy, herederos directos de los héroes del 18 de marzo, han logrado vindicar su memoria deshaciendo la falsa atmósfera que en torno de sus hechos habían creado las infames acusaciones de los escritores burgueses. Por otro lado, las ideas de los hombres de la *Commune*, cristalizadas en los programas que defienden los Partidos Socialistas, son hoy alto laminar que guía á los proletarios á la conquista definitiva de la emancipación que aquéllos no pudieron alcanzar.

Como ha dicho Marx, «los trabajadores de París, con su *Commune*, serán siempre considerados como los gloriosos precursores de una nueva sociedad. La memoria de sus mártires será cuidadosamente conservada en el gran corazón de la clase trabajadora. La historia ha clavado ya á sus exterminadores en esa eterna picota, de donde no conseguirán arrancarlos todas las oraciones de sus sacerdotes».

## LA JORNADA ELECTORAL

La nota predominante de las elecciones verificadas el domingo ha sido el triunfo casi total de las derechas, así en Madrid como en el resto de España. Los gobernantes se muestran muy satisfechos del resultado de la jornada, que atribuyen al predominio en la opinión pública de las ideas monárquicas, aseveración que viene á ser la hoja de parra encubridora de la vergüenza observada en la elección como antes en sus preparativos.

De triunfo de las derechas hemos caído en la jornada del domingo, y es un hecho innegable. No puede negarse el señor conde de Romanones de haber obtenido un resonante éxito para la política liberal. El éxito, de haberle, no es ciertamente á la comunidad gobernante á quien aprovecha.

El jefe del Gobierno anunció su propósito de observar la neutralidad más estricta durante la contienda electoral.

¡Buena ha estado la neutralidad! Aquí mismo, en Madrid, el contubernio entre liberales y conservadores ha sido evidente, como lo prueba el apoyo que se han prestado los candidatos de unos y otros, el gran número de gente de sotana que ha acudido á emitir el voto, y el dinero que ha corrido con toda impudencia, tanta, que en el propio recinto de los colegios se presentaban los candidatos ó sus poderados á satisfacer los jornales á presidentes é interventores monárquicos. Toda la serie de malas artes y de trapacerías de los electores profesionales ha sido empleada para inclinar la balanza en favor de los candidatos de la derecha.

Exactamente lo mismo que en Madrid ha sucedido en las provincias. Allí donde no se ha podido eludir la lucha acudiendo al providencial artículo 29 de la ley Electoral, se han puesto en práctica todos los medios para sacar triunfante la candidatura monárquica. Y donde se ha tropezado con obstáculos para la maniobra, han ocurrido choques, como en Asturias y en Vizcaya, donde un muerto en los azares de la contienda da fe de la sinceridad de los procedimientos empleados para obtener la victoria.

Consecuencia de todo ello ha sido el escaso fruto obtenido de la jornada por los elementos conjuncionistas. No cabe suponer un retroceso en la opinión democrática del país, aun descontando cierta versatilidad de las masas, estando tan recientes las victoriosas jornadas de 1910 y 1911. Sin que neguemos que no ha predominado toda la actividad, todo el entusiasmo que debe ponerse en estas lides, hemos de atribuir las causas de la derrota—hablamos como conjuncionistas—á la coalición de elementos dinásticos, apoyada descaradamente por el Poder con todos los recursos de que éste puede echar mano con la mayor impunidad.

No es cosa, sin embargo, de enfascarse en una estéril lucha bizantina ó en averiguar si fueron galgos ó podencos. La lección que se desprende de la jornada del domingo deben aprovechar la todos los partidos que integran la Conjunción para que el caso no se repita.

Lejos de mostrar desaliento por el resultado adverso de la contienda, piénsese en fortalecer la Conjunción y en consolidar el triunfo obtenido hace dos años, consiguiendo el alejamiento definitivo de la política del infausto Maura, que amenaza surgir otra vez á flote aprovechando descuidos de unos y habilidades de otros.

## Carlos Marx.

Treinta años se cumplen hoy de la muerte del insigne fundador del Socialismo científico, del que sacó de los dominios de la utopía el ideal comunista, del que redujo á escombros el artificioso edificio de la Economía política burguesa con el inderrotable ariete de su monumental obra *El Capital*, del que asentó la teoría de la lucha de clases, del que encarriló al proletariado por la vía de la emancipación esculpiendo al final del famoso Manifiesto las mágicas palabras que hoy sirven de lema al proletariado universal: «¡Trabajadores de todos los países, uníos!».

La semilla sembrada por el maestro ha fructificado prouficientemente. Sus doctrinas son hoy practicadas con escrupulosidad por cuantos forman en las avanzadas del proletariado, y sus textos el inagotable arsenal adonde hay que acudir en demanda de elementos con que adiestrarse para la lucha.

No han faltado en verdad espíritus críticos y criticones que, los primeros de buena fe y los últimos por sectarismo oposicionista, hayan buscado lunares y defectos en la obra de Marx. Tal vez, en detalles accesorios, de poca monta, puedan haber hallado algún reparo los contradictores de las teorías marxistas; pero el fundamento, la medula de ellas permanece incólume y resiste bravamente las acometidas más furiosas de que el sistema marxista ha sido objeto.

La clase trabajadora debe guardar eterno reconocimiento á la memoria del hombre que le dió medios de forjar las armas con que librarse de la esclavitud al sacudir el yugo del salario. Por esto su recuerdo perdurará por encima del de todos los redentores que las religiones positivas han querido imponer á la Humanidad.

## Partido Socialista Obrero.

COMITE NACIONAL

A todas las organizaciones del Partido.

Esperamos que ningún Comité ó Directiva Socialista olvide el que encarecíamos con fecha 3 del que rige, esto es: la organización de veladas, reuniones y conferencias, en las que se trate de la importancia y el alcance de hacer diario *EL SOCIALISTA*, y en las que se hagan colectas á favor del mismo.

Debiendo aparecer nuestro diario el 1.º de abril, urge la celebración de esos actos.

¡Actividad, correligionarios, mucha actividad!

La horrible desgracia ocurrida en el Musel, y que ha ocasionado tantas víctimas, exige de nosotros un esfuerzo pecuniario.

Hay que auxiliar á los huérfanos y viudas de los fallecidos, hay que socorrer á los que resulten inutilizados para el trabajo.

A que procedamos así nos impulsa un doble deber: el de humanidad y el de ser la mayoría de las víctimas afiliados al Partido Socialista y miembros de la Unión General de Trabajadores.

Dispónganse, pues, socialistas y societas á enviarnos su óbolo para la suscripción que abriremos á favor de dichas víctimas en el próximo número de *EL SOCIALISTA*.

Madrid, 10 de marzo de 1913.—Por el Comité Nacional, DANIEL ANGUIANO, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

## La semana burguesa.

Los adversarios del impuesto de inquilinato se reunieron días atrás con objeto de constituir la Liga de defensa de la clase media.

Y los primeros que acendieron fueron unos cuantos títulos del reino.

¡Luego son esas las clases medias? Si seguimos por semejante camino, acabaremos por ver un marqués en cada mendigo que nos asalte en la calle.

¡Y aun pretenden los señores antinquilistas que los tomen en serio!

De la Justicia burguesa, indiscutible é infalible. Hace pocos días fué puesto en libertad en Madrid, después de dos años de prisión preventiva, un individuo acusado de un delito de homicidio y que al cabo resultó inocente.

¡Habrá tantos casos como éste! Durante el año judicial de 1911 á 1912, de 16.400 causas resueltas recayó sentencia absolutoria en 3.240.

O lo que es lo mismo, que los Tribunales reconocieron haberse equivocado. ¿Se comprende ahora el terror que la Justicia causa á los pobres, que son los que exclusivamente sufren sus rigores?

Pero ¿quién se preocupa de los perjuicios que los desheredados sufren por errores judiciales?

En los funerales celebrados en Gijón por las víctimas de la reciente catástrofe del Musel el reverendo encargado del sermón se salió de madre y dijo que «la catástrofe se debía á haber querido Dios castigar á las ciudades de la costa cantábrica por sus muchos pecados. Primero fué Santander con la explosión del *Machichaco*, luego Bermeo con los naufragios, más tarde Bilbao con la catástrofe del cinematógrafo y, por último, Gijón».

El telegrama donde leemos el anterior exabrupto añade que el público salió de la iglesia horrorizado.

Y pidiendo un bozal para semejante energúmeno.

Esto ya no lo dice el telegrama, pero nos lo figuramos nosotros.

Refiriéndose el conde de Romanones á la reclamación que el lunes le hizo el compañero Iglesias relacionada con la cuestión electoral, por encargo de los correligionarios de Oviedo, insistió acerca de los periodistas en que nuestro amigo no le había hecho ninguna otra reclamación referente á las demás provincias.

Como se ve, este es un pequeño maquinismo del travieso conde. De que Iglesias no le hablara más

que de las elecciones de Asturias quiso el jefe del Gobierno deducir que no había motivo para hacer reclamaciones respecto de otras provincias.

Nada de eso. Iglesias fué á hablarle de un caso acerca del cual se lo habían pedido los interesados.

Porque pensar que no hay motivo para quejarse de los demás sitios es demasiada euforia.

Ya comienzan á tocar los marroquies las ventajas de la protección francesa.

Oído al parche. Dice una revista médica de París:

De 24.765 hectolitros de vino que entraron en Marruecos durante el año de 1909, han llegado á 40.589 en 1911. Sólo en un año se dobló la importación del alcohol puro y se triplicó la del ajeno y del ron. Cuando en 1907 ocuparon los franceses á Casablanca había cinco tiendas de bebidas; en enero de 1912 había instaladas 161. Y no son sólo las villas del Imperio, sino los campos y aduanares los que se proveen de toda clase de bebidas.

Así se civiliza. Después de los cañones el alcohol.

No podrán quejarse los moros de la penetración europea.

De algún modo ha de cobrarse Francia de los 133 millones que gastó en Marruecos en 1912 y para cuyo pago acaba de pedir un crédito á las Cámaras.

Los automovilistas han nombrado patrono á San Cristóbal.

Tomen nota de ello los viandantes para cuando sean atropellados por esos artefactos.

Porque si mueren despanzurrados ya saben á qué santo tienen que encomendarse.

Comentando el resultado de las elecciones en Madrid, dice *La Epoca* que ha influido en el éxito de los monárquicos «el desprestigio acarreado á los republicanos por su fracaso en el Ayuntamiento de Madrid, donde ellos y los socialistas se han dedicado á caciquear torpemente, en vez de servir lealmente los intereses del común».

Si al hablar del común se refiere á los monárquicos que chupan en lo del alumbrado, la Electra, los Consumos, el subsuelo, etc., etc., estamos de acuerdo.

## Aparición de «El Socialista», diario.

¡Faltan diez y siete días!

Menos de tres semanas quedan para la salida triunfal de nuestro diario. Y si queda poco tiempo para esto, poco es también lo que falta añadir á lo que llevamos dicho sobre el mismo tema.

Porque de la casualidad de que todos los buenos luchadores, todos los que sirven para algo, se hallan de acuerdo y rivalizan en entusiasmo por la obra.

Las hojas de propaganda publicadas por la Federación de Juventudes se despachan por cientos de miles; las conferencias se suceden con éxito; el folleto editado por el Circulo del Norte, conteniendo el discurso de García Cortés, está casi agotado, á pesar de los tristes augurios de algún desdichado incapaz de hacer nada útil.

Prepáranse actos de propaganda en las poblaciones inmediatas á las grandes capitales, como Madrid, Bilbao, Oviedo, etc. Y seguimos haciendo notar que son los jóvenes socialistas los que van á la cabeza. Estos organizan excursiones en las cuales reparten millares de hojas por todos los pueblos que recorren.

Pero nos parece que se podría hacer más de lo que se hace por *EL SOCIALISTA* diario, y conste que no nos referimos á las entidades que ya han entrado en campaña, sino á las que faltan. Y no poca parte de esta observación que hacemos corresponde á los individuos como tales, pues la labor particular de cada uno ha de ser la más sólida y eficaz.

¿Qué representa á nadie un gasto de 25 céntimos? Pues por un real puede adquirir cualquiera nada menos que mil hojas con boletín de suscripción y puede llevar constantemente en el bolsillo un puñado de ellas para ir las entregando á sus compañeros de trabajo y meterlas por debajo de todas las puertas de su vecindad y de las casas adonde vaya de visita, ó dejarlas en el tranvía, en el cine, en todas partes. ¡Cuánto podrían hacer en este sentido los repartidores de periódicos y otros similares!

Hay que dar salida á los cinco millones de hojas de la Federación de Juventudes, y de este trabajo no han de encargarse solamente las organizaciones, sino más especialmente los individuos. Mil individuos que en toda España hicieran el sacrificio de un real, podrían repartir un millón de hojas. No se dirá que esto es cosa del otro jueves.

No perdamos de vista que faltan sólo diez y siete días y aun queda mucho por hacer. En estas circunstancias la quietud es un delito de lesa propaganda.—MELIA.

### En el Puente de Vallecas.

La Juventud Socialista Madrileña, de acuerdo con la Agrupación del Puente de Vallecas, celebrará el próximo domingo, á las nueve de la mañana, en el Centro Obrero de aquella localidad, un mitin de propaganda por *EL SOCIALISTA* diario y de conmemoración de la *Commune* de París.

Los jóvenes socialistas se proponen repartir hojas de propaganda de *El So-*

cialista por todo el recorrido que han de hacer, de Madrid al Puente, y en aquella populosa barriada.

A esta jornada seguirán otras semejantes.

### Dependientes de Ultramarinos.

El Grupo Socialista de Dependientes ha tomado 5.000 hojas de propaganda de *EL SOCIALISTA* para repartirlas en los establecimientos de la Cooperativa de Madrid.

Además ha acordado adquirir un regular número de acciones, de las cuales donará la mitad.

### Juventud Socialista de Bilbao.

En su última Asamblea, esta Juventud tomó los siguientes acuerdos:

Adquirir 100.000 hojas de las editadas por el Comité Nacional de Juventudes Socialistas.

Editar un manifiesto, del que se hará una copiosa tirada.

Las hojas y el manifiesto serán repartidos en la siguiente forma:

El día de viernes santo se formarán cuatro grupos, que tendrán esta misión: El primero de Bilbao á Santurce, andando, y hacer el reparto en los pueblos del trayecto; el segundo, con la misma misión, hasta Algorta; el tercero hasta Arrigorriaga, y el cuarto en Bilbao.

Velada teatral en la Casa del Pueblo, si está en condiciones para ello, en los últimos días del mes actual.

Conferencia en la Casa del Pueblo, á cargo de un prestigioso compañero competente en este asunto, el que disertará sobre «*EL SOCIALISTA* diario».

### Dos proposiciones.

En estos momentos, históricos para el Partido Socialista español, debe haber un pensamiento supremo en todo el que honradamente se disponga al sacrificio por la redención de los oprimidos: *EL SOCIALISTA* diario.

Vengan ideas, propósitos, hechos. Yo, modestamente, sin alarde de nada, lanzo á los socialistas sinceros dos proposiciones:

Primera. Como el periódico necesita dinero, creo que un modo de dárselo es el siguiente:

Suscribirse por dos ejemplares, dejando uno á disposición del director para que éste lo dedique á propaganda cuando lo crea necesario ó destine su importe á la Caja, si no lo necesita para propaganda.

Segunda. Entregar cinco céntimos semanales cada afiliado ó simpatizante hasta el domingo anterior al primero de mayo, y que este día aparezca en *EL SOCIALISTA* la lista de donantes.

Agrupaciones, Juventudes, Sociedades, Circulos, Grupos, periódicos, etc., pueden hacer recaudaciones hasta el domingo anterior al primero de mayo.

Podremos sacrificar cinco céntimos semanales con destino á *EL SOCIALISTA* diario? Creo que sí.

¡Qué pesadumbre sentiría si no acertara!—DESIDERIO TAVERA.



# EN EL MUNICIPIO

## Sesión del día 7 de marzo.

Concurren los compañeros Mora, Quejido y García Cortés.  
Vicente Barrio está ausente.  
Sin debate se aprueban la mayoría de los dictámenes que figuran en el orden del día.  
Sobre la mesa quedan dos ó tres y otros dos relacionados con la prórroga por la tática de unas contratas, dan lugar á unas votaciones interesantes, que en su día serán comentadas como merecen.

### La subida de la luz.

El señor Aragón se ocupa de la subida del precio de la luz eléctrica por efecto de la confabulación de las fábricas. La censura y recuerda que él combatió la titulada cooperativa «Electra» cuando ésta se constituyó.

Los señores Talavera y Catalina dicen que es preciso combatir esa confabulación y que la Cooperativa ha prestado indudables servicios á Madrid, aunque ahora proceda mal.

Interviene García Quejido.

«Es cierto—dice—que el señor Aragón combatió desde el primer momento á la cooperativa «Electra». Nosotros la apoyamos cuando vimos que el señor Sánchez Toca arremetía fieramente contra las grandes Empresas, tomando cuenta de vista casi socialista; pero conviene recordar también que á poco de iniciarse el asunto dentro del Concejo, al tomar la cooperativa el aspecto de Empresa industrial, modificamos nuestra actitud y la combatimos.

El Ayuntamiento debe hacer cuanto esté en su mano para contrarrestar la confabulación de las Empresas de electricidad; hay que ver si la Cooperativa ha faltado á sus compromisos; pero procedamos con prudencia, no incurramos en el error de dar armas á esa Empresa para prescindir de las obligaciones contraídas con Madrid.

El remedio á este conflicto y á todos los que planteen las Empresas de luz lo tiene Madrid en el Canal de Isabel II.  
«Ese Canal es de Madrid, porque para Madrid se hizo. Tiene hoy una fuerza de 9.000 caballos y hay forma de que esta fuerza llegue á duplicarse. El Estado no puede ni debe ser empresario de una energía eléctrica que Madrid necesita.

«Con esos 9.000 caballos de fuerza por base podemos ir á la fábrica municipal de luz, lo cual asegura á Madrid el alumbrado barato y le emancipa de las grandes Empresas, que someten al vecindario á sus egoísmos y codicias.»

Habla el señor Alvarez Arranz y recitamos varios oradores y el alcalde hace el resumen, con lo cual termina el debate.

## INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Sesión del 20 de diciembre de 1912.—Aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

Proyecto de ley regulatorio de la jornada de la dependencia mercantil.—Continúa la discusión de la Base tercera del proyecto, siendo aprobados los párrafos segundo y tercero. Respecto al cuarto, el señor Muniesa no considera acertado que se anteponga la intervención del inspector del Trabajo á las Juntas locales de Reformas Sociales, las cuales, como organismo del trabajo, debieran ocupar en estas funciones el primer lugar.

El señor Posada, jefe de la primera Sección, expone que al redactar dicho párrafo, se ha atendido la Sección á la vigente doctrina legal, en virtud de la que la función activa y principal corresponde al inspector del Trabajo y la supletoria á las Juntas. El general Marvá, jefe de la segunda Sección, corrobora el informe del señor Posada, y en su consecuencia manifiesta que no hay para qué estimar la excepción que propone el señor Muniesa.

Se aprueban todos los párrafos de la Base tercera y se pasa á la cuarta, que se refiere á las excepciones temporales á la hora legal del cierre.

Propone la Sección las excepciones, unas meramente circunstanciales, pero de carácter necesario (trabajos eventuales y perentorios por perjuicio inminente, inventarios ó balances, traslado de establecimiento), y otras que se fundan en la conveniencia (días de mercado, ferias, Navidad, etc.).

Leída la Base, el señor Alarcón, de la representación católica, considera conveniente que se haga mención de la excepción relacionada con la del día de mercado tradicional legalmente reconocido.

Pérez Infante considera excesivo el plazo que se concede para hacer las operaciones del balance (30 días), pues para ello bastarían de 12 á 15 días.

Y, últimamente, el señor Muniesa es de parecer que no deben mencionarse los mercados, por tratarse de un asunto de índole local, que no tiene lugar adecuado en este proyecto.

Tras de breves explicaciones del señor Posada se aprueba la Base.

Base quinta.—Derechos adquiridos con anterioridad á la nueva ley.—Propone la Sección que cuando por pacto, costumbre ó reglamento se hallen establecidas «condiciones más favorables» que las fijadas en esta ley, seguirán rigiendo aquellas, sin que se estimen modificadas por virtud de las disposiciones de

la misma. Sin discusión aprueba el Pleno la Base quinta.

Base sexta.—Ventas en el momento del cierre.—Dispone la Base que «las personas que se hallasen en un establecimiento mercantil á la hora del cierre podrán terminar sus compras, pero sin que éste (el cierre) pueda suspenderse por más de media hora».

Nuestro compañero Pérez Infante propone la siguiente adición: «pero cerrando las puertas, excepto una ó media hoja», para evitar á la dependencia la molestia de tener que despedir al público sin despacharle.

Al señor Muniesa no le parece bien la adición anterior. Entiende que es innecesaria, toda vez, fundamenta, que en la Base se establece el cierre inmediato, pasada media hora después de la señalada.

Por el contrario, el señor Malquer, estima acertada la adición propuesta por Pérez Infante, citando casos análogos sucedidos en las peluquerías con ocasión del descanso en domingo, pero considera que la adición debe ser incluida en el Reglamento que se dicta para la aplicación de esta ley.

Se acepta el criterio sustentado por el señor Malquer y queda aprobada la Base sexta.

Base séptima.—Descanso para comer.—Propone en esta Base la Sección que «durante la jornada de trabajo, y entre las once de la mañana y tres de la tarde, se concederá á las personas á que se refiere la presente ley, un descanso de dos horas para comer».

El señor Posada, jefe de la primera Sección, informa que en virtud de indicaciones del señor Alarcón, se da nueva redacción á la Base, conservando el derecho al descanso de dos horas para comer, pero suprimiendo el inciso relativo al tiempo de las once á las tres de la tarde.

El señor Alarcón, de la representación católica, explica su enmienda. La limitación del tiempo—dice—podría crear dificultades en algunos establecimientos, dada la naturaleza de la industria, por ejemplo, cafés, fondas, hoteles, peluquerías, etc., en los cuales la mayor actividad se desarrolla de once á tres de la tarde. Lo esencial, afirma, es conservar el derecho á las dos horas para comer dentro de la jornada.

Los señores González Rojas y Muniesa se adhieren á las manifestaciones del señor Alarcón, pero el señor Martín Alvarez discrepa.

El señor Martín Alvarez considera excesivo el plazo de las dos horas para comer, máxime cuando—dice—á los albañiles, desmontistas, descargadores, sólo se les concede una hora, y en algunas épocas dos, pero con jornadas mucho más cortas y con un trabajo mucho menos llevadero que los dependientes de comercio.

En nombre de la representación obrera, Largo Caballero hace constar su conformidad con lo propuesto por el señor Alarcón, pero en absoluto se opone á lo manifestado por el señor Martín Alvarez. Que los albañiles y amilarios coman en la calle, despertando el apetito de los transeúntes melifluros, no es razón suficiente para establecer una comparación entre estos trabajadores y los del comercio. Aquellos llevan la comida—dice—y comen en el tajo, mientras que los dependientes tienen que ir á comer á su casa, y para esto, dadas las distancias de la población, se necesita mayor tiempo.

Después de varias rectificaciones, y á pesar de la opinión del señor Martín Alvarez, se aprueba la nueva redacción de la Base.

Base octava.—Prohibición de la venta callejera.—Dice la base lo siguiente: Se prohíbe toda venta ambulante en la vía pública de las mercancías que constituyen el comercio de los establecimientos á que se refiere la presente ley, durante las horas del cierre.

Se aprueba la Base, suprimiéndose á propuesta del señor Malquer la palabra «ambulante».

Base novena.—Refiérese ésta á la petición y acuerdo sobre la hora de apertura y cierre, es decir el derecho de iniciativa de poder solicitar la quinta parte de los comerciantes que determina ó varios gremios cierran antes y abren después de la hora legal.

A propuesta del señor Martín Alvarez se suprime esta Base del proyecto.

Se da lectura de las siguientes:

Base décima.—El cumplimiento de esta Ley será objeto de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, y con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Base undécima.—Las infracciones de esta Ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otro igual dentro del año en que se cometió la anterior.

En todo lo relativo á penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo IV del Reglamento vigente de Inspección y disposiciones que con él se relacionan, en cuanto sean aplicables, ó las que se dicten sobre la materia.

Base duodécima.—Un ejemplar, por lo menos, de esta Ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Base decimotercera.—La presente Ley empezará á regir á los tres meses de su promulgación. El Gobierno, ó el Instituto de Reformas Sociales, dictará las instrucciones oportunas para la ejecución de la misma.

Base adicional.—Para los menores empleados en establecimientos de comercio seguirán rigiendo las disposiciones de los artículos 2.º, 4.º y 8.º de la Ley de 13 de marzo de 1900, que regula el trabajo de mujeres y niños, con la sola modificación de aplicarse el descanso de dos horas fijado en la Base séptima de la presente Ley, en vez del de una hora, que establece el artículo 1.º de aquélla.

El señor Posada manifiesta que las Bases anteriores son iguales á las insertas con el mismo objeto en la ley de la Silla.

Largo Caballero, en nombre de los vocales obreros, llama la atención del Pleno respecto á las dificultades que habrá de tropezar la Inspección, si ésta se ha de aplicar á los vendedores ambulantes. Considera que esta inspección callejera llevaría consigo el desprestigio de los funcionarios encargados de realizarla y que en modo alguno podrían imponer multas de 250 pesetas á vendedores de baratijas de ningún valor, dificultad que se deriva de admitir la venta callejera, venta que siendo ilícita, sólo subsiste por la tolerancia y negligencia de las autoridades locales.

El general Marvá, jefe de la segunda Sección, hace suyas las manifestaciones de Largo Caballero, y efectivamente, dice que resultaría imposible que los inspectores puedan vigilar la venta ambulante en las calles, ni ejercer sus funciones decorosamente.

Observa el señor Posada, jefe de la primera Sección, que la inspección de la venta ambulante es asunto municipal y gubernativo, y que la inspección de los establecimientos debe reservarse á los inspectores en la forma que hoy la practican.

Acercá de la cuantía de la multa el señor Muniesa la encuentra excesiva y cree que debiera rebajarse al tipo establecido en la ley inglesa, es decir, de una á cinco libras (25 á 125 pesetas).

Se aprueba esta Base y todas las del proyecto.

Interpelación parlamentaria.—Con motivo de una discusión habida en el Congreso, iniciada por un joven liberal, amigo del doctor Gay, acerca del funcionamiento del Instituto, el señor Malquer hace uso de la palabra.

Propone el señor Malquer que, sin ánimo de juzgar aquella interpelación, acuerde el Pleno un expreso voto de gracias á favor del señor presidente por la defensa que hizo en el Parlamento del principio de completa neutralidad con que debe atenderse el nombramiento de sus funcionarios, habida consideración de los preceptos del decreto orgánico de 25 de abril de 1903, en el que se dispuso «que se solicitará el concurso de cuantos elementos se consideren útiles, sin distinción de opiniones».

La moción del señor Malquer no podía ser ni más oportuna ni más puesta en razón, pero, lo que son las cosas, al señor Martín Alvarez, vocal de la representación católica, como ya se ha dicho, no le parece discreta.

Y dice el señor Martín Alvarez que habiéndose tratado de este asunto relacionándolo con la política, no debía hablarse de él en el Instituto, donde no es preciso reiterar adhesiones, sino conservar siempre la independencia y la libertad de la Corporación.

Replica el señor Malquer diciendo que no puede ser indiferente para el Instituto un hecho públicamente examinado y discutido, y si el Pleno concedió un voto de gracias á monsieur Marvaud, publicista francés, por sus manifestaciones en favor del Instituto y por el principio de neutralidad y de libertad de conciencia que le informa, parece en esta ocasión más obligado á hacerlo el Pleno acerca del discurso de su presidente, aclaratorio de los asuntos tanto corporativos como de la labor de los funcionarios que componen las Secciones técnicas.

En nombre de los vocales obreros, Gómez Latorre se asocia á las manifestaciones del señor Malquer, considera muy justificado el voto de gracias y de aprecio en este asunto de verdadera importancia, y pide que se tome en consideración.

El presidente, señor Azcárate, si bien agradece las manifestaciones anteriores, ruega al Pleno que no se tome acuerdo acerca de este particular, máxime cuando el presidente del Consejo de ministros (Romanones), el ministro de la Gobernación y el ex ministro señor La Cierva, con aplauso de la inmensa mayoría de la Cámara, hubieron de afirmar terminante y categóricamente el criterio de la neutralidad política que había presidido en la designación de los funcionarios hecha por el Instituto.

Respecto al voto de gracias estima, y termina diciendo el señor Azcárate, que nada tiene que agradecerle el Instituto, pues solamente se ha limitado á cumplir con su deber.

Apenas pronunciadas estas palabras, el Sr. Azcárate levanta la sesión.

## POR LAS VICTIMAS

### POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 2.470,40 pesetas.  
Madrid.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,10; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 2,75.  
Panamá (Canal - Zona Culebra).—M. Sanz, 5; C. Orbe, 0,50.—Total, 5,50.  
Total general, 2.478,65 pesetas.

Siempre hacia atrás.

## Un hombre de Estado.

El sermón disfrazado de discurso que el señor Maura pronunció días pasados en la Academia de Jurisprudencia ante un público compuesto de curas y señoras de esas que van á oír á los predicadores de moda, merece unas líneas aparte.

Fué tema del discurso «la educación cívica» y en él aparece el señor Maura cada vez con mayores tendencias á la reacción, al retroceso en las ideas.

Cree el señor Maura, naturalmente, que la religión es el fundamento inexcusable de la educación y que la moral no se puede separar del cristianismo. Es decir, que quienes no profesan la doctrina cristiana no pueden ser morales. ¡Aplastante!

No desconoce el señor Maura que, á pesar de todo, puede haber unos pocos elegidos que sientan la moral de un modo abstracto y filosófico; pero cree que la religión es necesaria como freno para las multitudes ignoras. Vamos, como una especie de Guardia civil que tenga á raya á los brutos.

Consecuente con su criterio, el señor Maura preconiza la instrucción religiosa, que supone esencial al hombre, y diputa crimen de lesa humanidad cuanto se haga por sustraer de la educación ese punto.

¡Ya es pensar con amplitud de criterio!

Culpó el señor Maura de los males que ocasiona la torcida educación cívica actual al caciquismo, «que, con sus obstáculos, ha llegado á todos los órdenes de la vida».

¡Y esto lo dice el jefe de un partido que ha amparado y ampara el caciquismo de sus adeptos!

Habría risa para todo el año con las cosas que á don Antonio se le ocurrían.

En un vulgar mortal no tendrían importancia; pero dichas por un superhombre y gobernante tan eminente...

Indudablemente, don Antonio va para cangrejo.

## SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Socialista Internacional de Copenhague.

Suma anterior, 616,50 pesetas.  
Madrid.—Hermanos Madrigal, 0,50.  
Málaga.—R. Salinas, 0,25.  
Panamá (Canal - Zona Culebra).—M. Sanz, 1.  
Total general, 618,25 pesetas.

## TIEMPOS NUEVOS

### Huelga de marinos.

El Correo, de Madrid, ha publicado la siguiente información que por su interés estimamos conveniente reproducir:

La Prensa de provincias, especialmente la de los puertos, ha venido siguiendo con gran interés la cuestión planteada en Gijón por dos Empresas navieras con los capitanes, oficiales y maquinistas de barcos mercantes.

El conflicto surgió en los primeros días de febrero, porque las Compañías armadoras de Gijón, de los señores Rodríguez y Cerra y de López Haro, al destinar á cuatro de sus buques, «Felisa», «Melitón González», «Julian» y «Oscar de Olavarría», al tráfico de carbones entre los puertos del Cantábrico, hicieron una rebaja en los sueldos de los oficiales y maquinistas que tripulan dichos vapores.

A los oficiales primero y segundo, que percibían 35 y 30 duros, respectivamente, se les reducía á 30 y 20; los maquinistas primero y segundo ganaban 60 y 50 duros, y con el nuevo plan tendrían 50 y 40, respectivamente.

También propusieron las casas armadoras suprimir en los cuatro buques citados la plaza de mayordomo, dejando subsistentes las de cocinero, camarero y marmítón, y haciéndose el servicio de fonda por cuenta de la Empresa.

Las proposiciones referidas produjeron entre los oficiales de cubierta y máquina afectos á esas Empresas general descontento, que se exteriorizó en diferentes reuniones de la Asociación Náutica de Gijón.

Diferentes incidencias ha tenido el conflicto, que lo prolongaron más tiempo del que al principio se supuso, ampliándolo á todo el personal de los barcos mercantes. Contestaron las Compañías aceptando las peticiones de los maquinistas. Y respecto á las de los capitanes, contestaron con evasivas, ofreciendo resolverlas más adelante.

La Asociación Náutica tomó la cuestión por su cuenta, reuniéndose en Asamblea para examinarla. Acordó tomar la representación del personal de los vapores y entenderse directamente con las Compañías. No quisieron éstas aceptar al pronto su intervención, y se dirigió individualmente á su personal. Pero los interesados volvieron á confiar su representación á la Sociedad, y las Compañías tuvieron que entenderse con ella.

Repetidas conferencias y largos trámites retrasaron la solución del conflicto, hasta que días pasados la Asociación náutica, reunida en Asamblea, acordó por unanimidad conceder un último plazo á las Compañías para que contes-

taran á las peticiones que les habían hecho.

En virtud de este acuerdo, se dirigió á las Compañías la siguiente carta:

«Gijón, febrero 18-1913.

«Señores A. López de Haro y Rodríguez y Cerra.

«Muy señores nuestros: Como el conflicto pendiente con esas gerencias tiende á prolongarse, sin duda por el propósito que les anima de consultar individualmente á sus capitanes, buscando con ello un efecto moral, perjudicial en grado sumo á nuestros asociados y á la personalidad reconocida de esta Asociación:

«Teniendo presente que la consulta que pretenden es innecesaria, toda vez que el personal afecto á esas Empresas ya emitió opinión acerca del litigio pendiente, hemos de agradecerle tengan la atención de contestar á las peticiones que hemos formulado, antes de las seis de la tarde del día de mañana, pues caso contrario daremos por rotas las negociaciones y obremos en consecuencia.

«Suyos afectísimos seguros servidores, por la Asociación Náutica, el presidente, Francisco Díaz.»

La proposición tenía grande importancia porque los maquinistas, aunque habían sido atendidos ya sus peticiones, se hicieron solidarios de la actitud de capitanes y pilotos, y no hubieran prestado servicio si aquéllos eran desatendidos.

La población de Gijón se había interesado vivamente en el asunto prestando su apoyo moral á capitanes y pilotos. Desde que fué presentado el ultimátum á las Compañías se produjo expectación, y cuando se acercaba el término del plazo creció la ansiedad, á la vez que por las calles de la ciudad circulaban profusamente manifiestos suscritos por las Directivas de La Unión Marítima y del Transporte Marítimo, convocando á los trabajadores á un mitin y á otros actos de solidaridad en favor de capitanes, oficiales y maquinistas.

Momentos antes de expirar el plazo concedido, llegaba á la Asociación Náutica la siguiente carta:

«Gijón, 19 de febrero de 1913.

«Señor presidente de la Asociación Náutica.—Gijón.

«Correspondiendo á su atenta deayer cumplimos manifestarle que aunque no hemos completado los datos que les hemos dicho necesitamos para solucionar por nuestra parte la cuestión que tenemos pendiente con esa Asociación, estamos, sin embargo, en la situación de invitarla para que designe una Comisión de su seno que se entreviste con nuestros gerentes, al objeto de procurar llegar rápidamente á un acuerdo.

«De ustedes afectísimos y seguros servidores q. b. s. m.—A. López de Haro (S. en C.).—Rodríguez Cerra (S. en C.).»

Se reunió inmediatamente la Asociación en Asamblea, y después de leída la carta, en medio del mayor silencio, procedióse á designar la Comisión que había de avistar con las gerencias, y quedaron nombrados don Juan Dolor Entralgo, don Ramón Díaz y García Baños, don Francisco Díaz y don Guillermo Navarro, puntualizándose las facultades de los comisionados.

Las conferencias han durado cuatro días, y el término de ellas ha sido, como podía suponerse, el triunfo de capitanes, maquinistas y pilotos, pues por la unión que han mantenido en la defensa de sus derechos, no sólo han logrado evitar el perjuicio con que fueron amenazados, sino otras ventajas que no podían serles negadas.

En todos los puertos ha habido durante el curso del conflicto grande expectación por la repercusión que su solución pudiera tener entre los marinos de otras localidades.

## NUESTROS MUERTOS

En Benavente (Zamora) ha fallecido el correligionario Ceferino Marbán.

A su entierro, que fué civil, acudió toda la clase obrera benaventina, algunos republicanos y muchos compañeros del vecino pueblo de San Cristóbal de Entreviñas, de cuya Sociedad Obrera había sido fundador Marbán.

El finado había sido siempre un correligionario digno y excelente padre de familia. Consecuente con sus convicciones hasta el último instante, rechazó al párroco, que le estuvo asestando desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada, hora en que falleció «sin haber siquiera besado el Cristo», según frase del cura atormentador de agonizantes.

La conducta de este párroco ha sido juzgada con la energía que merece por los ciudadanos conscientes.

En Turleque, donde era muy querido por los trabajadores, ha muerto, víctima del presente régimen social, el compañero Adolfo Navarro, secretario de aquella Agrupación.

Su entierro fué civil, acompañando hasta la última morada al infatigable luchador todos los que le admiraban, y respetaban, que eran cuantos le conocían.

El Partido Obrero ha perdido un decidido defensor, y nosotros un amigo del alma.

A sus padres y hermanos, compañeros nuestros, y á los correligionarios de Turleque, testimoniamos nuestro dolor.



# La Cooperación Socialista en España.

Mejor que los comentarios es la sencilla relación de los hechos: tienen éstos el valor de no poder ser negados por nadie, y una elocuencia soberana, demostradora de lo que se puede hacer cuando hay verdadero entusiasmo por una obra. Por esta razón hemos de limitarnos aquí a reproducir la parte principal de las Memorias que a los miembros de las Cooperativas Socialistas de Vigo y Santander dirigen los Comités respectivos.

## Cooperativa Socialista Obrera de Vigo.

Los tres hornos que cuenta la Cooperativa Socialista Obrera, establecidos en las calles de Urzáiz, Pi y Margall y en la Avenida de García Barbón, han efectuado en el año próximo pasado una producción total de pan de todas clases de 563.754 kilos, lo que da un promedio diario de 1.565 kilos.

La producción de pan fué mayor que en 1911 en 72.409 kilos, y mayor también que en 1910 en 21.457 kilos.

El valor de las ventas efectuadas en el ramo de ultramarinos, establecido aún incompletamente y en forma limitada, fué de 5.849,20 pesetas; 2.778,75 más que en el año 1911.

El valor total de las ventas arroja la suma de 231.823,80 pesetas, que se descompone así: ventas de pan y harinas, 225.974,60; ventas de ultramarinos, la ya dicha cantidad de 5.849,20 pesetas.

El valor de las ventas ha sido en 1912 superior á las de 1911 en 16.766,65 pesetas; y menor á la de 1910 en 6.943,70 debido á la rebaja que de entonces acá hizo la Cooperativa en el precio del pan, sosteniendo los mismos pesos.

El siguiente cuadro comparativo dice bien claro lo que expresamos al comienzo: que las operaciones de la Cooperativa Socialista Obrera han venido en creciendo, como en creciendo han venido también los beneficios que los socios cooperadores obtuvieron, ya en las compras, ya en los beneficios.

Producción.	Valor de las ventas.
1909..... 496.346 kilos,	211.960,54 ptas.
1910..... 542.297 —	232.926,30 —
1911..... 491.345 —	262.278,40 —
1912..... 563.754 —	231.823,70 —

Las ventas en el año 1912 dieron una ganancia líquida de 10.844,65 pesetas, cantidad que es mayor á la alcanzada en otros balances anteriores, según puede verse á continuación:

Pesetas.
1909..... 5.617,22
1910..... 8.930,67
1911..... 9.144,29
1912..... 10.844,65

Ante este resultado el Consejo de Administración resolvió proponer repartir 1.844 pesetas en la forma siguiente:

Pesetas.
Para la Mutualidad..... 1.000,00
Para la Caja del Partido local..... 168,80
Para el Comité Nacional..... 84,40
Para SOLIDARIDAD..... 84,40
Para huelgas..... 84,40
Para los cooperadores, según consumo..... 422,00

Entre los beneficios que nuestra Cooperativa Socialista Obrera proporciona á los miembros del Partido Socialista asociados para la cooperación, se cuentan los que proporciona la Mutualidad, que comenzó á funcionar este último año.

Fundada la Mutualidad sobre la base de los beneficios de la Cooperativa dejados en los años 1909 y 1910 á favor de aquella, ó sean 2.000 pesetas, recaudó en 1912 368 cuotas, que arrojan la cantidad de 510 pesetas, á las que hay que sumar 149 pesetas de donativos de varios socios del Grupo Mutualista Socialista al fusionarse en la Cooperativa.

Los ingresos totales en la cuenta de la Mutualidad han sido, en el año á que

nos venimos refiriendo 2.659 pesetas.

La Mutualidad ha invertido en subsidios y demás la cantidad de 777,35 pesetas.

Tiene la Mutualidad al presente un sobrante de 1.881,65 pesetas, que será aumentado con 1.000 más al aprobar la Junta general el reparto de beneficios que propone el Consejo de Administración.

Autorizado éste para adquirir un solar en la calle de Pi y Margall, al lado del horno número 3, tiene en tramitación este asunto, que es de importancia para la Cooperativa.

El terreno en cuestión tiene 222 metros cuadrados de superficie é importará, según cálculo aproximado, unas 12.100 pesetas, sin contar los gastos de la escritura de venta.

## Cooperativa Socialista Obrera «La Equidad», de Santander.

Dos días después de celebrada la junta general de mayo, y en la que recomendamos á los asociados propagasen el pan entre sus amistades para abaratarle, los patronos panaderos bajaron los precios y mejoraron la calidad, sin fijarse, en su afán de contrarrestarnos fuerzas, que hacía algún tiempo iniciase el alza en la cotización de las harinas, y en lógica consecuencia debieron encarecerle.

¡Pesarosos estarán, porque no lograron el fin, á pesar de la pérdida que esto les suponía!

Mediante la baratura de pan (14 de mayo á 31 de diciembre solamente) ha obtenido todo consumidor una economía de 5 céntimos diarios en cada pieza de uno ó dos kilos, y un total de 11 pesetas 60 céntimos en los ocho meses, además de evitar la Cooperativa la posible carestía, que entonces hubiera representado un gasto de 23 pesetas 20 céntimos mayor del efectuado.

El capital irrisorio de 700 pesetas con que acometimos la empresa, el crecido costo de las primeras materias y la competencia inoportuna que sufrimos, además de nuestras deficiencias basadas en el desconocimiento casi absoluto de la industria, no han sido obstáculos suficientes para menoscabar el éxito augurado (conseguido en momentos y condiciones tan difíciles de sortear), pues los obviamos con el caudal de entusiasmos propios, nacidos de una firme ansiedad por ver á la Cooperativa erigirse robusta, vindicadora de algo equitativo, fundamental.

En los comienzos la elaboración era de 300 kilos de pan por día, y en esta fecha rebasa los 1.000. Lo que prueba las buenas cualidades de gusto, nutrición y esmerado trabajo que hacen inmejorable nuestro exquisito género. Se han fabricado desde el 11 de marzo al 31 de diciembre 262.066 kilos de pan de todas clases, consumiéndose 2.200 sacos de harina, 26.060 kilos de carbón, 4.600 de sal y 20 carros de leña. Ingresaron en la Caja por el concepto de ventas 94.400 pesetas 90 céntimos, y por cupones de acción extendidos 4.088 pesetas 95 céntimos; haciéndose pagos por valor de 88.255 pesetas 5 céntimos. La utilidad ó ganancia alcanzada ha sido de 2.107 pesetas.

En la actualidad tiene la Cooperativa un administrador, siete oficiales panaderos, cinco repartidoras y un repartidor que hace el servicio con un carro y caballería correspondiente, quienes perciben una suma semanal de 271,50 pesetas. Tanto el personal como la panadería están asegurados contra accidentes del trabajo é incendios.

ras perciben salarios de 70 ó 80 céntimos y los hay hasta de 30 y 40.

Paralelamente á esta tremenda agravación de las condiciones del trabajo ha aumentado el precio de las subsistencias en un 50 por 100, y en algunos casos hasta un 200 por 100.

Por otra parte, la militarización de los ferrocarriles y de otros servicios ha hecho tan dura la vida de los trabajadores que éstos no son ya sino una sombra de sí mismos, y vejados sin cesar por las autoridades militares, muchos han sucumbido. Con este régimen no es extraño que desde la ruptura de las hostilidades se hayan registrado siete catástrofes en los ferrocarriles, tres en los tranvías y dos en las minas de carbón. Con la circunstancia de que se ha hecho culpables de esas desgracias á los trabajadores, habiendo sido castigados seis de ellos á penas severísimas.

Cuanto más se prolonga la guerra, más crítica se hace la situación.

Los socorros votados por los municipios, á petición de los concejales socialistas, están agotados por haberse llevado la mayor parte los parásitos de la burguesía. El hambre ocasiona numerosas víctimas, y para librarse de ella, muchas personas se suicidan.

En cuanto al Gobierno, no se preocupa lo más mínimo de la miseria del pueblo. Su único afán es conquistar vastos territorios y que el pueblo pague las consecuencias. Aun cuando no se sabe nada positivo tocante á la superficie que tendrá la nueva Bulgaria, ya se ha enviado á los territorios conquistados funcionarios especiales y una diputación de comerciantes é industria-

les para que estudien las condiciones de desarrollo de la industria, es decir, para que estudien el futuro campo de explotación.

Mientras que los hijos del pueblo son diezmados por las balas, por el cólera y por otras dolencias, y en tanto que sus mujeres, sus padres y sus hijos perecen de hambre, los «patriotas burgueses» se apresuran á saquear la antigua patria y la nueva.

En oposición á estos innobles manejos, el Partido Socialista y las organizaciones obreras están luchando con todas sus fuerzas y por todos los medios para aliviar en lo posible la miseria y el hambre de las masas populares.

Allí, como en todas partes y siempre, los heredados están dando á los opresores, á los explotadores y á los parásitos las más puras lecciones de humanidad.

## Esa es la moralidad.

Los compañeros que integran el Centro Obrero de Lugo, de acuerdo con la política de clase, eligieron dos compañeros para que en el Municipio tuvieran eco fiscalizaciones, denuncias y tantas otras expresiones de la clase explotada.

Uno de los elegidos, Jesús Iglesias, se apartó de los intereses de la colectividad y delicó sus esfuerzos á beneficio propio.

En asamblea celebrada recientemente ha sido juzgada su conducta, y como no ha respondido á los actos para que fué elegido, sus electores le han retirado la honrosa representación obrera.

Muy bien. Los inmORAles á su sitio. Aprendan los que no practican la política obrera cómo exigen cuentas á sus representantes los que la practican.

## SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 4.607,50 pesetas.  
 Madrid.—Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; F. Pajares, 0,10; F. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10.—Total, 1,20.  
 Martín Pinedo, 0,15; L. Otero, 0,25; B. Lumberas, 0,25; S. Gil, 0,25.—Total, 0,90.  
 Noya.—J. Rey Antelo, 0,75.  
 La Arboleda.—T. García, 3,40.  
 Panamá (Canal-Zona Culebra).—M. Sanz, 1,25; C. Orbe, 0,50.—Total, 1,75.  
 Total general, 4.615,50 pesetas.

## Patriotismo puro.

Los patriotas de profesión aseguran que al ser conquistado Marruecos se dirigiera allí, con positivas ventajas para España, la emigración que ahora se encamina á América. Y nosotros decimos que las ventajas serían para los españoles ó no españoles que viven explotando al prójimo, sea ó no connacional suyo.

Y lo que son las cosas: el tiempo, gran maestro, como se suele decir, viene á darnos la razón. Véase, por ejemplo, esto que publican varios obreros en el periódico de Larache Comercio Español:

«El otro día presencié un caso que se está repitiendo diariamente. En las obras de relleno del foso del Zoo, donde hay trabajando 20 ó 25 moros, pidiendo colocación un obrero compatriota nuestro.

«La respuesta fué sencilla y muy breve. El capataz, que es moro, respondió: —Mi amo, ó sea el contratista de estos trabajos, no quiere españoles.

«Heridos sin arma alguna, pero sí en el corazón por oír aquella frase, preguntamos al moro:

—Y tu amo, ¿de qué nacionalidad es?

—Y nos respondió: —Español.

—¡No es mal español! ¡Y que vengamos nosotros aquí á civilizar á los moros!

«Un moro que oiga decir á su amo (que es español) que en su trabajo no quiere españoles, ¿qué idea formará de nosotros?

«Raro es el sitio de Larache por donde se cruza sin ver cuadrillas de obreros en trabajos de obras públicas y en todos ellos son contadísimos los españoles empleados. Todos, ó casi todos, son moros.

«Esto, ¿por qué es? ¿Es acaso porque el proletariado español no sabe trabajar ó está formado por gandules?

«Nada de esto. La respuesta es otra.

«Es porque el salario del moro es menor, y el moro se deja ofender con palabras maldicientes, que no entiende. El moro gana ocho reales hassanis, por término medio, y el español de diez á doce.»

«Esto, que es nada más una pequeña muestra de lo que en Marruecos ha de suceder y sucede ya, no queremos dejar de consignarlo en nuestras columnas para que lo juzgue la clase trabajadora.

Ahora bien, el sostenimiento de semejante estado de cosas no costará al pueblo español más que un puñado de millones de pesetas al año; una miseria que no vale dos líneas de comentario. Lo primero es el patriotismo para los que viven de él.

¡Lástima que ciertas verdades tarde tanto el pueblo en comprenderlas!

## INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido alta en el Partido Socialista la Sociedad de Obreros Agrícolas de Benadalid (Málaga).

## Los horrores del Brasil.

Como dijimos en el número anterior, el compañero Vieytes ha pronunciado una interesantísima conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid con objeto de advertir á los trabajadores que piensan emigrar á América los verdaderos horrores que se cometen en el Brasil con los desgraciados emigrantes. Esta laudable campaña la continuará Vieytes por Andalucía, Portugal, Galicia y Cataluña, con lo que, sin duda, logrará contrarrestar algo los perniciosos efectos de la propaganda emigratoria que sostienen algunos encanallados negociantes en carne humana.

He aquí los puntos principales explicados por el conferenciante y que conviene difundir:

Los emigrantes son embarcados en montón, como el ganado, en la más repugnante promiscuidad. Esto da origen siempre á enfermedades infecciosas, como la viruela y el tífus.

En el llamado Hotel de la Emigración de San Pablo (Brasil), son alojados los infelices en condiciones idénticas, tienen por cama un trozo de estera y por comida un rancho infame. Allí son acogidos por los hacendados, que les llevan á sus posesiones en condiciones semejantes á éstas, que un periódico brasileño denunció: se trataba de 32 familias españolas que fueron conducidas en un tren de ganado y estuvieron dos días sin comer ni beber, y al descender del tren se encontraron con que aquel día había en la hacienda cinco muertos y el resto de los colonos estaban enfermos.

El trabajo en estas haciendas empieza á las cuatro de la madrugada y termina á las siete de la tarde. Las hijas y las esposas de los colonos son violadas por los patronos y administradores, y si algún infeliz protesta, es inmediatamente asesinado por criminales que tienen á sueldo los propietarios. Esto resulta facilísimo, porque las autoridades son siempre patronos de éstos.

Con esta impunidad, llegan los hacendados, naturalmente, á no pagar á sus colonos, seguros de ahogar toda denuncia. Disponen, además, de una ley que permite expulsar en pocas horas á los extranjeros sospechosos; gracias á ella, cuando les parece, denuncian á unos cuantos á la policía, que los embarca; y los desventurados abandonan entre las garras de sus explotadores y de la policía las ropas, ganados y cuantos bienes lograron reunir.

Las Sociedades obreras son perseguidas por los esbirros policíacos; sus locales asaltados é incendiados impunemente, y los miembros deportados á centenas.

Estos hechos determinan constantes protestas de la colonia española del Brasil. Varias entidades de compatriotas nuestros, con el consúl de España en San Pablo á la cabeza, pidieron al Gobierno de aquí que se prohibiera la emigración al Brasil. Esta emigración estuvo suspendida durante algún tiempo, pero después se reanuda, con el consentimiento del Gobierno español. ¿Quién será el personaje influyente que cobre la buena prima que pagan los infames traficantes en esclavos blancos? ¿No lo podía averiguar el Gobierno? ¿Tampoco la Junta de Emigración sabrá nada?

Entretanto, sigue adelante la iniquidad, la horripalante iniquidad consentida por el Gobierno de la Monarquía.

«Compañeros españoles! Seguridad esta campaña, seguros de que haréis un gran bien á la humanidad y muy especialmente á los infelices emigrantes, que pertenecen á vuestra clase, que son hermanos vuestros.»

## EL INQUILINATO

## Los que no quieren pagarlo.

Los propulsores de la campaña contra el impuesto de inquilinato basan sus ataques contra éste en la imposibilidad de pagarlo los vecinos sujetos á él.

Una prueba de que la mayor parte de los que no lo pagan es porque no quieren, pues medios sobrados tienen para ello, la hallamos en la lista de morosos, copiada más abajo, donde figuran unos cuantos pobrecitos que no sabemos cómo podrán demostrar lo oneroso del impuesto.

La lista, que han publicado varios periódicos, es ésta, clasificada por categorías para mejor comprensión:

### Titulos.

Conde de Santa Catalina, conde de Torre Arias, senador; duque de Tarancón, marquesa viuda de Santa Ana, conde de la Torre de San Braulio, conde de la Maza, diputado; marqués de la Candelaria, marqués de Geroná, marqués de Casa-Madrid, conde de Casa-Valencia, senador; condesa de Reparaz, marqués de Rocamora, condesa de Santa Cruz de los Manneles, conde de Arjillo, conde de Saperunda, senador; conde de Torres Cabrera, senador; marquesa de Casa Torres, marquesa de Pozo

Rubio, viuda de Villaverde; conde de los Andes, diputado; conde de Salent, conde de Pinofiel, diputado; conde de Liniers, marqués de Cañada Honda y marquesa viuda de Santa Susana.

### Diputados y senadores.

Luis Redonet, José María Castells, Ramón Gasset, Natalio Rivas, Manuel Pidal, Luis Palomo, Dario Bugallal, Juan José Cobián, José Abril, Estanislao Urquijo, Ramón Kindelayn, Angel Ossorio, Luis López Chicheri, Alvaro de Blas, Ranero, Javier Bores, Juan A. Gamazo.

### Otros personajes.

Manuel de Carlos, José María Sáinz de los Terreros, Sixto Pérez Calvo, Rafael Planelles, Pedro Medrano, José Jorro, Fernando Primo de Rivera, Miguel Primo de Rivera, Demetrio Palazuelo, banquero; Augusto Uomas, contratista del Ayuntamiento; Juan de Aldama, banquero y presidente de la «Electra»; Luis Retortillo, Julio Puyol, Telesforo García, Guillermo, Gullón, Emilio de la Cierva, Germán de la Mora, Paulino de la Mora, León Urzáiz, Carlos de la Cierva, Eugenio Espinosa, Sáinz, banquero; Sandalio Díaz Tendaro.

### Centros.

Colegio de León XIII, Reverenda madre M. J. Weugeline O. Beuna, reverendos padres Camilos, Circolo de Bellas Artes, Casino de Madrid.

Hemos eliminado de la lista á seis ó siete de los que figuraban incluidos en ella y los cuales se han apresurado á manifestar que habían pagado el impuesto.

No obstante, aun quedan los suficientes para demostrar que no son las clases medias las que no pagan ni las que han promovido esta algarada contra el pago de un tributo que recae principalmente, no lo olvidemos, sobre la gente acomodada.

## Los vendedores ambulantes.

La Junta directiva de la Asociación general de Vendedores ambulantes ha entregado al alcalde de Madrid una instancia en la que se solicita varias reformas en la recaudación del impuesto municipal que pesa sobre ellos.

Los vendedores no pretenden evadirse del pago de este impuesto; pero desean que, siendo ambulantes, como son, se les permita expandir sus mercancías por todo Madrid sin necesidad de pagar en cada distrito lo que á los guardias cobradores les parece bien.

Otras reclamaciones no menos dignas de atención que ésta contiene la instancia elevada al alcalde.

La Comisión que visitó á la primera autoridad municipal para entregarle el documento referido salió del Ayuntamiento esperanzada por las promesas que el alcalde le hizo.

## CORRESPONDENCIA

### De Alicante.

La democracia romanista no podía menos de llegar á esta población. Buena prueba de ello es lo ocurrido al verificarse la antevotación determinada por la ley cuando faltan compromisarios.

Constituidas las Mesas para dicha antevotación, los individuos que tenían poderes notariales solicitan certificado de la constitución de ellas y éstos se los niegan.

Más tarde, por orden de los tenientes de alcalde, son arrojados del local á viva fuerza los apoderados.

Por sí esto fuera poco, se exige á los electores la cédula, y aún á muchos un abono del alcalde. Y para colmo de atropellos no se permite votar más de dos candidatos, siendo tres los que podían votarse.

Se recurre en alzada, y la Junta provincial estima no haber lugar á protestas y reclamaciones.

Hasta aquí la legalidad de Romanones.

### Ahora, la tolerancia monárquica.

Para protestar contra los atropellos anteriores organizó una manifestación, que se llevó á cabo el 2 del actual. La concurrencia fué enorme, pasando de 6.000 personas.

Al disolverse ésta se dirigían hacia la estación unas 2.000 personas que de filche acudieron al mitin, siendo recibidos en el andén con abundantes muestras de desagrado por caciques y falderos á sus órdenes, llegando hasta insultar al pueblo alicantino.

Gracias al buen sentido de los manifestantes, pudo evitarse una grave colisión.

Irritados estos elementos por la actitud de rechífa que mereció su atropello, telegrafiaron á Torre Llano, apreciando el paso del tren unos cuantos matones que cometieron la valentía de agredir al correligionario José Vives y á dos viajeros que iban al lado de éste.

¿No le parece á Romanones que sus elementos se van civilizando?

El compañero Verdes Montenegro ha dado dos conferencias en Alcoy, una en Cocentaina y otra en esta población. Su labor fué premiada en todas ellas con aplausos.

## Efectos de la guerra

### en la clase obrera búlgara.

La guerra ha dejado en cuadro las organizaciones socialistas de los países balcánicos. El 90 por 100 de sus individuos están en filas. En Bulgaria y en Servia no quedan más que viejos, niños é inválidos.

En lo que respecta á Bulgaria particularmente el 10 por 100 del efectivo total de los obreros asociados se encuentra, á consecuencia de heridas ó de enfermedades, en los hospitales ó en los sanatorios. El número exacto de los muertos se desconoce.

Pero este contingente enorme de víctimas no es nada comparado con el número de no combatientes que sufren los efectos de la guerra actual.

La espantosa miseria que reina en Bulgaria ha provocado un aumento considerable de las enfermedades y de las defunciones, sobre todo en los niños.

La falta de trabajo es general y la minoría de «afortunados» que siguen trabajando en fábricas y talleres son explotados escandalosamente.

Los explotadores han aprovechado la actual situación militar para suprimir sencillamente todas las mejoras conquistadas por la clase obrera al cabo de largos años de lucha. Los salarios han bajado en todos los oficios por lo menos un 50 por 100 y la duración de la jornada ha subido á 18 y 20 horas. En muchas industrias se emplean niños y niñas de seis años. Muchos obreros y obre-



PARA "EL SOCIALISTA", DIARIO

Han donado acciones: José Pérez Delgado, de Sevilla, cinco; Ramón Gascó, de Valladolid, una; Eguisuaín, cinco, y Benito Vila, de Madrid, 25.

Han hecho donativos: Madrid.—Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,10; F. Pajares, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; R. Villafrauta, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; J. López, 0,10; Ramiro, 0,10; P. Cervera, 0,15; J. F. Morán, 0,10; Tribelli, 0,15; Rojo, 0,10; Saborit, 0,25; Giner, 0,10. Un portero, 2; Rodríguez Incógnito, 1.—Total, 5,30.

Seis de la imprenta del Herald, 1,75; los repartidores de EL SOCIALISTA, 1; S. Gil, 0,25.—Total, 3.

Noya.—J. Rey Antelo, 1. Málaga.—R. Salinas, 0,50. Panamá (Canal - Zona Culebra).—M. Sanz, 3,45; C. Orbe, 0,50.—Total, 3,95. Importa la recaudada hasta el presente número, 27.156,19 pesetas.

Los compañeros que deseen matricularse en dicha Escuela pueden hacerlo los lunes, martes, jueves y sábados, de nueve a once de la noche, en la Secretaría número 14 de la Casa del Pueblo.—LA COMISIÓN.

De tal árbol...

Ha sido expulsado de la Sociedad de Profesiones y oficios varios de Irún, por immoralidades cometidas en la Cooperativa Obrera, donde ejerció el cargo de gerente, el ciudadano don Francisco Ariza, antiguo militante del revolucionario don Alacandor. Recomendamos a este socio muy encañecidamente.

MOVIMIENTO SOCIAL

Triano.—El compañero Merodio ha explicado una conferencia con el tema «Organización y cooperativismo». Fué escuchado con atención y aplaudido.

Bilbao.—El Comité Central de la Federación Nacional de mineros dirigió hace unos días al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor presidente Consejo ministros. Madrid. En perspectiva conflicto cuenca minera asturiana en protesta atropellos contra mineros Arnao por Empresa Real Compañía Asturiana, solicita interés Gobierno solución.—Perezagua.» Igualmente envió otro de adhesión al Sindicato Minero Asturiano.

El Gobierno contestó con este otro: «Gobierno sigue atentamente conflicto planteado por mineros Arnao y espera encontrar solución.» En el domicilio de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante se ha celebrado una reunión de representantes de las Asociaciones similares de Barcelona, Coruña y Gijón y de las Asociaciones de maquinistas navales, que convinieron crear la Federación de Asociaciones de capitanes, oficiales y maquinistas mercantes de España, con objeto de defender los intereses de dichas clases y procurar su mejoramiento.

Se aprobaron el programa y los estatutos de la Federación. Santa Ana.—El compañero Manuel Alvarez ha dado una conferencia.

San Martín del Rey Aurelio.—Los obreros del Grupo de Baña hicieron una suscripción para los huelguistas de Arnao, que dió por resultado 52,75 pesetas.

Villalpando.—El día 23 del pasado febrero se celebró mitin y manifestación para protestar contra la mala administración de ésta y reclamar medidas de interés general.

Tanto el mitin como la manifestación, organizados por la Sociedad agrícola, fueron muy concurridos. Baltanás.—El mismo día se celebró en ésta un mitin socialista. Tomaron parte P. Manuel, González, Berey, Pastor y Cantero.

Con este motivo reina gran animación entre los trabajadores. Los jóvenes, particularmente, piensan organizar una Juventud Socialista.

Palencia.—Ha quedado constituida la Sociedad de pintores. Los zapateros hacen gestiones para organizarse en Sociedad de resistencia. Con ésta serán 14 las Sociedades domiciliadas en el Centro Obrero.

Manresa.—La correspondencia para la Agrupación Socialista dirijase a Ignacio Ballich, plaza de Creus, número 20, 1.ª Se recomienda pongan todos estas señas.

Vitoria.—Los sindicalistas de ésta organizaron el día 2 una conferencia con el tema «La política y los obreros», sin otro fin que el de llamarnos vividores y explotadores de los obreros.

El compañero E. de Francisco, que tomó parte en ella, desbizo con gran maestría estos torpes argumentos, convenciendo a los oyentes de que los obreros deben practicar la política, y únicamente la política de clase.

—La Agrupación y Juventud Socialistas han trasladado su domicilio a la calle de los Fueros, 21.

—Los tallistas han celebrado el primer aniversario de su fundación.

—La correspondencia para la Sociedad de panaderos debe dirigirse a Cipriano Ramos, secretario.

Avilés.—Se ha celebrado un mitin de propaganda organizado por la Sociedad de panaderos. Presidió Fernández y hablaron Pedro García, Eduardo García, López y Menéndez.

Tan importante acto producirá muy pronto resultados. Las Cubas.—Ante numerosa concurrencia han perorado el 15 de febrero pasado los compañeros Cienfuegos y González de la Vega, siendo muy aplaudidos.

Sama.—Esta Sección minera ha nombrado Junta directiva. La correspondencia al secretario Joaquín Fernández.

La Felguera.—La Juventud está organizando un Orfeón Socialista. Oviedo.—Ha dado una conferencia el compañero José María Suárez, con el tema «El Capitalismo».

Castellón.—Para propagar la cooperación entre los obreros castellonenses, a fin de que acudan a engrosar las filas de la Cooperativa socialista allí establecida y hacer propaganda en favor de nuestros ideales redentores, se dió la noche del 23 de febrero una velada en el Centro Obrero «La Unión», acto que estuvo concurridísimo.

Pronunciaron discursos los compañeros J. Martínez, Pascual, Rabert y Carbonell, que fueron muy aplaudidos. El Orfeón «El Despertar» cantó con gran maestría varios himnos.

Ciudad Real.—La Sociedad de obreros albañiles ha trasladado su domicilio a la calle de Calatrava, 50, donde deberá dirigirse la correspondencia.

Las Cabezas.—En el Centro Obrero, y con numerosa concurrencia, fué leído y aprobado el Reglamento de la nueva Agrupación Socialista y se eligió por aclamación su primer Comité.

Acto seguido pronunciaron excelentes discursos de propaganda el compañero Santiago R. Cardenal, de Sevilla, y José Benítez, que fueron justamente aplaudidos.

Villaricos.—Con un mitin y una manifestación se ha inaugurado el local donde se instala el nuevo Centro Obrero. El compañero Andrés Pallarés, de Cuevas, pronunció un discurso excitante a los trabajadores a unirse para luchar contra el régimen capitalista. El acto fué verdaderamente importante por la enorme concurrencia que a él acudió y el entusiasmo de que dió pruebas.

Campillos (Málaga).—En breve se reorganizará la Agrupación Socialista disuelta a consecuencia de la crisis de trabajo.

Anguciana.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros agrícolas.

Ferrol.—Ha sido alta en la Federación Tipográfica y, por lo tanto, también en dicha Unión, la Sociedad Tipográfica.

Gandia.—Se han celebrado dos reuniones de propaganda societaria y socialista, dedicadas a los obreros del campo, en las vecinas poblaciones de Tabernes y Guirart de Valdigna.

En ambas tomaron parte los compañeros Alegre y Bernabeu, de la Agrupación de ésta, y Quiles, en nombre del Comité regional y Talens y Alaudete.

Todos fueron muy aplaudidos por su labor. Se esperan resultados prácticos para la organización de otros importantes actos.

—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité. La correspondencia dirijase al secretario José Ferrer.

Miranda de Ebro.—El día 4 se celebró en esta localidad un mitin de obreros ferroviarios, aprovechando la llegada de los comisionados por los Sindicatos de Cataluña para ventilar varios asuntos con el Comité Nacional de la Unión Ferroviaria y con el director de la Compañía del Norte.

Pronunciaron discursos los compañeros Bernabeu, Arroyo, Porres y Sanz, que censuraron duramente a las Compañías por las represalias que ahora toman contra su personal, en vez de cumplir las promesas hechas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la gran concurrencia que llenó el local del Centro Obrero.

—La correspondencia para las entidades obreras de esta población, dirijanse en lo sucesivo a la Avenida de Federico Keller.

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL Suma anterior, 3.108,80 pesetas. Málaga.—R. Salinas, 0,50. Panamá (Canal - Zona Culebra).—M. Sanz, 2; C. Orbe, 0,50.—Total, 2,50. Total general, 3.111,80 pesetas.

NOTICIAS VARIAS

El Grupo «Acción Socialista», de Barcelona, ha hecho una edición de sellos artísticos, impresos en rojo y con una inscripción que dice: «Emancipación social», que se venden a cinco céntimos. El deseo del Grupo editor es que estos sellos figuren en toda la correspondencia de los amantes de ese lema.

En los pedidos que excedan de 100 ejemplares se hará una bonificación de 25 por 100. Los pedidos, acompañados del importe respectivo en sellos de Correos ó Giro postal, deben dirigirse al secretario del Grupo, José Torrijos, calle de Torrijos, 7, Barcelona (Gracia).

Correspondencia administrativa. Cáceres.—J. V.—Recibidas 18,10 pesetas: 3,70, paquetes 1.399, 2,10 para C. N., 5 de 1 «El Atentado», 2 «Manual» y 20 «Calendario», 2 para lo indicado en otro lugar y 0,30 a su favor.

Madruga.—B. C.—Idem 2 suscripciones marzo 1913. Vélez-Málaga.—A. S.—Idem 20: 8, paquetes 1.390 y 12 para lo indicado en otro lugar. Torre del Mar.—S. O.—Idem 12: 11, paquetes 1.396 y 1 de la S. de A. para el Trabajo, de Madrid.

Málaga.—R. S.—Idem 5: 2 suscripciones

marzo 1913, 0,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,50 para Caja Comité, 0,25 para Copenhagen y 1,75 para VIDA SOCIALISTA. Estación de Marchena.—E. M.—Idem 1 suscripción junio 1912.

Panamá-Canal (Zona Culebra).—C. O. G.—Idem 53,45: 24,30 de 1 «La Guerra y la patria», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Comuna», 1 «La teoría», 1 «Socialismo dialogado», 1 «Sindicatos», 1 «Colectivismo y revolución», 1 «Lecturas», 1 «Manifiesto», 1 «Materialismo», 1 «El Teatro», 2 «La Revolución rusa», 1 «Socialismo utópico», 1 «Estudios», 1 «Mitin», 1 «La Cooperación», 1 «Democracia», 1 «Celebración de actos», 1 «El Socialismo», 1 «Sin Patria», 1 «El Socialismo y los intelectuales», 1 «Ley Electoral», 1 «De Accidentes», 1 «Breves estudios», 1 «Bibliografía», 1 «El medio Social», «Colección de cuentos cartones», 1 «Manual», 1 «Nuevo Mundo», 1 «De mi campo», 1 «Miseria», 1 «Lo Humano», 1 «Socialismo y Ciencia», 1 «Silencio», 1 «El Capital», 1 «Proceso», 1 «Historia», 6 «Calendario», 1 «El Colectivismo», 1 «La máquina contra», 1 «La máquina a favor», 10,35 para su encargo, 4,10 para su exceso de franco, 3,95 para EL SOCIALISTA diario, 5,50 para presos, 2,50 para Caja Comité, 1,75 para diputado y 1 para Copenhagen.

Panamá-Canal (Zona Culebra).—S. F.—Idem 5: 3 suscripción enero 1912 y 2 para C. N. Vall de Uxó.—F. T.—Idem 0,75 de 1 «Himno» y 1 «Celebración de actos civiles». Almagro.—E. F.—Idem 4 suscripción enero 1913.

Noya.—J. R. A.—Idem 5: 1 suscripción marzo 1913, 1 para EL SOCIALISTA diario, 0,75 para diputado y 2,25 para Cruz (Calendario).

Yebrá.—E. B.—Idem 1 suscripción abril 1913. Ceinos de Campo.—G. A.—Idem 1, paquetes 1.313.

Mendavia.—M. S.—Idem 3 suscripción enero 1913. Baruelo de Santullán.—S. R.—Idem 18,80 de 10 «Sindicatos», 20 «Mitin», 30 «Cuentos», de Meliá y 100 «Calendario».

La Arboleda.—T. G.—Idem 25: 21,80 de 50 «Socialismo dialogado», 10 «El ideal», 10 «La teoría», 20 «La máquina en contra», 20 «La máquina a favor», 10 «Mitin», 10 «Democracia», 10 «La Cooperación», 10 «Manual», y 10 «Cuentos», de Amicis y 3,40 para diputado.

Ferrol.—P. O.—Idem 50: 32,45, paquetes 1,407, 13,50 para Cruz (Calendarios), 2,55 de 1 «El ideal», 1 «La Comuna», 1 «Educación», 1 «Manifiesto», 1 «Manual», y 1 «Historia» y 1,50 a su favor.

Villamarchante.—S. O.—Idem 8: 4 suscripción septiembre 1913 y 4 para lo indicado en otro lugar.

Huelms.—F. M.—Idem 2 paquetes 1.399. Mancha Real.—Idem 10,50: 6 paquetes 1.398 y 4,55 de 1 «Cuentos», de Amicis, 1 «Los rechazados», 1 «Sin patria», 1 «La Leona», 1 «Los Predilectos», 1 «El Atentado» y 1 «Silencio».

Calahorra.—U. S. O.—Idem 18: 12 paquetes 1.390, 0,25 de 1 «Mitin», 5,25 para VIDA SOCIALISTA y 0,50 a su favor.

Riofrio de Loja.—S. O.—Idem 5 paquetes 1.347. Sabadell.—F. D.—Idem 8 paquetes 1.409.

Jijona.—E. F.—Idem 1 suscripción mayo 1913. Ferrol.—M. M.—Idem 4 suscripción junio 1912.

Sama de Langreo.—A. S.—Idem 75, que con 6,20 a su favor, suman 81,21: 80 paquetes 1.318 y 1,20 a su favor.

Bailén.—J. S.—Idem 11,40, que con 0,25 a su favor, suman 11,65: 5 paquetes 1.399; 6,10 de 20 «Cuentos», de Meliá, 2 «Catecismos», 1 «El ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Guerra y Patria», 1 «Ley de reuniones», 1 «La Comuna», 1 «La teoría», 1 «Socialismo dialogado», 1 «El Colectivismo», 1 «Filosofía», 1 «Educación», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina a favor», 1 «Programa», 1 «Las Sociedades», 1 «Queraltó», 1 «Cuentos», de Amicis, 1 «La propiedad», 1 «Sindicatos», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Lecturas», 1 «Manifiesto», 1 «Materialismo», 1 «El Teatro», 1 «Revolución rusa», 1 «Socialismo utópico», 1 «Estudios», 1 «Mitin», 1 «Democracia», 1 «La cooperación» y 1 «Celebración de actos» y 0,55 a su favor.

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 4 pesetas de la S. C. de Villamarchante. Importan paquetes y suscripciones. 205,15 Idem folletos..... 83,05 Idem las suscripciones que hay abiertas..... 34,75

LIBROS Y FOLLETOS A 5 céntimos. MELIÁ.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño de puta (id.). Juan Soldado (idem). El pobre Pepin (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cieguco (idem). Fia en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). F. CARRETERO.—Catecismo de la doctrina socialista. A 10 céntimos. LAFARGUE.—El ideal socialista. MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso). La guerra y la patria. Leyes de reunión y de asociación. La Comuna. KAUSKY.—La teoría y la acción en Marx. E. DE FRANCISCO.—Socialismo dialogado. A 15 céntimos. GUESDE.—El Colectivismo. ROUENET.—Filosofía socialista. DOMENECH.—Educación socialista en España. LUURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia. JUSTO.—El método científico. DR. QUERRALÓ.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. J. RECASENS.—Socialismo. E. DE AMICIS.—Cuentos. La Propiedad. A 20 céntimos. MELIÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. GUESDE.—Colectivismo y revolución. Peña Cruz, Pizarro, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 19 y 20 del presente mes, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Aprobación de las cuentas del segundo semestre de 1912. 3.º Gestión del Consejo. 4.º Proposiciones del mismo. 5.º Preguntas y proposiciones de los socios. 6.º Elección de los cargos que preceptúa el reglamento, que son vicepresidente, secretario segundo, contador y vocal primero.

Nota. Los balances de cuentas pueden recogerse en los establecimientos de la Cooperativa, a partir del sábado 15 por la noche.

ACTOS CIVILES

En Madrid fué enterrado en el cementerio civil un hijo de nuestro correligionario Manuel del Río, a quien acompañamos en su justa pena.

—Los correligionarios José Fernández y Margarita Calvo han inscrito en el Registro civil, con el nombre de Fraternidad, a una niña hija de arabos.

Madre y recién nacida siguen sin novedad, aunque a los arrimados a la iglesia les parezca mentira.

—En Valencia ha inscrito en el Registro civil a un hijo suyo el compañero Godofredo Morell, librándole de mejoras innecesarias, con lo que al chiquillo le va tan ricamente.

—En Mora de Toledo se unieron civilmente los compañeros Ambrosio Villarrubia y Fabriciana Sevillano.

El juez, don Pablo Jiménez, se permitió dar un consejo a los contrayentes, pidiéndoles que cambiasen de conducta, para no dar mal ejemplo a los hijos que han de nacer del matrimonio. Pero los novios y el acompañamiento le escucharon como el que oye llover, con lo cual, si el juez no hizo buen papel metiéndose en camisa de once varas y picao, dió una nueva ocasión para que le conozca el vecindario.

"RENOVACIÓN"

Ya se ha mandado a provincias el número correspondiente al mes de marzo, esmeradamente impreso y con un magnífico grabado de Carlos Marx.

Sumario: «Viva la Commune!».—El mejor modo de honrarlos, Pablo Iglesias.—«Tengamos memoria». A. Fabra Ribas.—«1871-1883». Rito Esteban.—«Las víctimas de la tragedia».—Feminismo: «A mis compañeras», Rosa Casals.—«Por las mujeres», Luis Fontaineira.—«Progressamos».—«Redención», Miguel Rey.—«Por la Paz».—«Credo», Benigno García.—«Satisfacción».—Internacional: «En Francia».—Secciones y periódicos de la Internacional de Juventudes.—«De interés».—El Teatro Socialista: «Hablando con Galdós: Su opinión», J. A. Meliá.—«Arte Nuevo», Antonio Zozaya.—«Teatro de ideas», Vicente Arroyo.—Galdós: «Casandra».—«La tesis socialista», J. Serrano.—«Cuadros Artísticos que hay en España».—«Teatro y Socialismo: Rumbos nuevos», José Gorostiza.—Movimiento juvenil, con noticias de cerca de treinta localidades donde hay Juventud Socialista.

De venta en todos los Centros Obreros; en Madrid, en los Centros Socialistas y en la Casa del Pueblo.

Paquete de 30 ejemplares, una peseta, digitiéndose a la Federación de Juventudes Socialistas, Piamonte, 2, Madrid.

Reclamaciones y huelgas.

En Barcelona.—El día 5 se reunieron ante el gobernador Comisiones de patronos y obreros metalúrgicos de Manresa.

Como consecuencia de esta reunión, los patronos aplazan el locat anunciado para el lunes de esta semana.

—Los obreros del ramo de aguas han presentado unas bases a los patronos solicitando el estricto cumplimiento de las leyes del trabajo para las mujeres y los niños, y del descanso dominical, aumento de tres pesetas sobre el sala-

rio y dos pesetas más para el trabajo nocturno, jornada de ocho horas y concesión de 85 céntimos más por cada hora extraordinaria de trabajo.

En Sabadell.—Ha quedado resuelta la huelga de ebanistas. Los obreros han obtenido la jornada de cincuenta y dos horas semanales.

En Valencia.—Los ebanistas preparan la huelga. Reclaman las ocho horas y pago doble por los extraordinarios.

—Los obreros confiteros han presentado una reclamación a los patronos.

En Miranda.—Se ha celebrado un mitin ferroviario para exponer la desconsideración en que tiene a sus obreros y empleados la Compañía del Norte, en Cataluña.

Hablaron Bernabeu, Arroyo, Camps y Pérez. Se acordó nombrar una Comisión que visite al Comité de la Federación y al director de la Compañía del Norte.

Para los repatriados.

Fruto de las insistentes reclamaciones que se han formulado al Gobierno acerca del pago de alcances a los repatriados de las últimas guerras coloniales, ha sido una real orden aparecida en estos días: por ella se determina que estos desgraciados podrán hacer efectivas las cantidades que se les adeudan sin necesidad de esperar turno, a medida que se despachen sus expedientes.

Falta ahora que los pagos de estos alcances puedan hacerse en varias localidades, en vez de estar encerrada en Madrid esta administración, cosa que dificulta enormemente la gestión de cobro a los repatriados que viven fuera de la corte.

A los curtidores de España.

La Sociedad de Obreros curtidores de Valladolid ha recibido varias adhesiones de Sociedades de este oficio al objeto de crear la Federación del mismo.

Se ruega a las no adheridas hasta el presente digan si creen necesario celebrar un Congreso y en qué población debe residir el Comité de la Federación.

Las entidades que no hayan recibido el proyecto de estatutos deben pedirlo. Se ruega la reproducción de esta noticia en la Prensa obrera.

La correspondencia, al secretario, Alejandro Baraja, Sociedad de Curtidores, Valladolid.

Commemoración de la "Commune..."

Círculo Socialista del Sur. El día 19, a las nueve de la noche, se celebrará en este Círculo (Valencia, 5), una velada conmemorativa de la Commune de París.

En el acto tomarán parte, entre otros, los compañeros López y López, García Cortés, Guevara y Besteiro.

Círculo Socialista del Norte. También este Círculo conmemorará con otra velada el aniversario de la Commune.

Pronunciarán discursos varios conocidos oradores y se leerán trabajos de propagandistas extranjeros y españoles.

La fecha y hora de esta velada se anunciará oportunamente en la Prensa diaria.

Juventud Socialista Madrileña.

Grupo de Educación y Cultura. Deseosos de acrecentar la organización, proporcionando elementos de cultura a todos los trabajadores, hemos creado la Escuela Societaria, que condensa en sus asignaturas de Prácticas, Legislación y Táctica las enseñanzas adecuadas para hacer de cada alumno un societario consciente y apto.

Invitamos a todos los compañeros, especialmente a los jóvenes socialistas, a la apertura de curso de la referida Escuela, que se celebrará en el Círculo del Norte, Fuenlabrada, el día 16 del actual, a las cuatro de la tarde.

En este acto público harán uso de la palabra los profesores, compañeros José Luis Martínez, Eladio F. Egocheaga, M. Núñez de Arenas, Mario Anguiano, don Demófilo de Buen y el concejal socialista Antonio García Quejido.

Sama.—Esta Sección minera ha nombrado Junta directiva. La correspondencia al secretario Joaquín Fernández.

La Felguera.—La Juventud está organizando un Orfeón Socialista. Oviedo.—Ha dado una conferencia el compañero José María Suárez, con el tema «El Capitalismo».